SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
INTENDENCIA REGIONAL CUENCA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Oficio nro. SCV-IRC-14 - 875

Cuenca,

Asunto: Trámite No. 2005

Señor
Jose Luciano López Mendoza
Ciudad

De mi consideración:

Con Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Sexto del cantón Cuenca el 12 de noviembre de 1992, e inscrita el Registro Mercantil del cantón Sígsig con el No. 1 el 16 de diciembre de 1992, se constituyó la compañía **AUSTRORUTAS S.CH.G. COMPAÑÍA ANÓNIMA.**

Mediante Resolución SCV-IRC-14-00559 de fecha 13 de agosto de 2014 inscrita con el no. 4 en el Registro Mercantil del Cantó Sígsig, el 09 de septiembre de 2014, se ordenó la disolución por estar incursa en la causal de disolución prevista en el numeral 12 del Art. 361 de la Ley de Compañías de la compañía **"AUSTRORUTAS S.CH.G. COMPAÑÍA ANÓNIMA"**, y se le designa a usted como **"LIQUIDADOR"**, por lo que, para los fines de Ley, le extiendo el presente nombramiento, que lo inscribirá en el Registro Mercantil.

Le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación, debiendo observar las disposiciones establecidas en los Artículos 378,379 y 385 de la Ley de Compañías, Sus competencias y responsabilidades, además de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los Artículos 387 y 388 de la misma Ley.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 386 de la Ley de Compañías el Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en Liquidación y ser responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS OFICINA DE CUENCA

Atentamente,

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS- CUENCA

INSCRITO: Con el No. 32 del Registro de Nombramientos, en el Sigsig hoy 29 de septiembre del 2014.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTÓN SIGSIG

DR. IVAN AREVALO MOSCOSO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
INTENDENCIA REGIONAL CUENCA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Yo, Jose Luciano López Mendoza, acepto el nombramiento de liquidadora de la compañía **"AUSTRORUTAS S.CH.G. COMPAÑÍA ANÓNIMA-EN LIQUIDACION"**

Cuenca, a 2 de septiembre del 2014

Atentamente,

Jose Luciano López Mendoza
C.C. No:

SJM mjbs

ACTA DE PROTOCOLIZACION: DOY FE.- Que el documento que en una foja antecede, que se refiere a la designación de liquidador de la Compañía "AUSTRORUTAS S.CH.G COMPAÑÍA ANÓNIMA". Al señor José Luciano López Mendoza, a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Primera de este cantón a mi cargo. Sigsig, a veintiséis de septiembre del año dos mil catorce.

26 SEP 2014

NOTARIO